

ALREDEDOR DE LA CAMPAÑA

Las últimas operaciones

Las operaciones que vienen realizándose en los territorios avanzados de Melilla, revelan cuánto se ha adelantado desde la campaña de 1909, que trajo el ensañe de aquella plaza. Prueban también las grandes equivocaciones padecidas en las operaciones de Septiembre y Octubre últimos, y el ensaltemiento del enemigo como consecuencia de esas equivocaciones.

Pasando la vista por un mapa de aquella región, resulta patente la audacia de los moros enemigos.

Durante Septiembre y Octubre los combates se desarrollaron en los terrenos inmediatos a las posiciones de Haraha, Ishafin, Imerufin y los Taluait. Ahora los moros rebasaron estas posiciones y se colocaron entre ellas y Ras Medina. Los más fuertes combates anteriores a la operación del miércoles, se desarrollaron en Tauriat-Zag y sus inmediaciones. La última operación realizada por la división del general Aguilera y las columnas auxiliares, empujó a los moros desde este terreno hasta el Kert por su desembocadura.

Las nuevas operaciones que se anuncian parecen tendrán como objetivo acabar de limpiar de enemigos toda la zona comprendida entre las posiciones españolas y la orilla derecha del Kert.

Se trata, pues, de rechazar una invasión de los moros enemigos en el territorio sometido a la acción y vigilancia de las tropas. Con tanta firmeza habían realizado los moros la invasión que el campamento principal de la heroica columna estuvo establecido en un poblado del lado del Kert, hasta la derrota que sufrieron el miércoles. Y aun deben subsistir núcleos importantes de enemigos en el territorio invadido cuando han reanudado el fuego y las columnas de operaciones tienen orden de recorrer aquella zona hasta el Kert.

Todo esto, y otras lagunas que se observan en las noticias de la campaña, debieran precisarse con claridad en los informes oficiales, para que llegue a la opinión pública exacto conocimiento del alcance de las operaciones que están verificándose, puesto que la generalidad, desconocedora del terreno de operaciones, sólo sabe que allí se combate y encuentra múltiples contradicciones en cuanto se refiere a la política que se sigue en Melilla.

Coinciden todas las referencias en que las últimas operaciones han producido duro castigo en las filas enemigas. Por grande que haya sido no puede considerarse decisivo, como ha empezado a decirse, y como se dió en llamar afeitadamente a aquellas operaciones que iba a dirigir personalmente el ministro de la Guerra. No puede haber en el Rif nada decisivo. Será lo real, y lo que se anuncia de realización inmediata, y no sería poco, un ejemplar castigo del enemigo que imponga respeto por algún tiempo a los agitados y levantiscos.

Así hay que decirlo, no sólo porque terminaría rápidamente la nueva campaña, sino porque daría lugar a la creación de un ejército colonial,—que todo el mundo ansía y que la situación que ha de tener allí España pide con urgencia,—y a que con calma y experiencia de los hechos se fijara con precisión la política que ha de servir de norma a cuantos pasos se den en aquellos territorios.

La política de Austria

Un discurso de Aerenthal.—La mediación en el conflicto italo-turco.—El acuerdo de Berlín.

Viena 29. El barón de Aerenthal al hablar ante una comisión de la delegación húngara de la situación exterior del Imperio, recordó que Austria-Hungría, tras después de rotas las hostilidades italo-turcas, se esforzó en encontrar una base susceptible de poner término a la guerra a satisfacción de ambas partes.

«El gobierno imperial—añadió el primer ministro,—no sólo me en ello con el sentir de las demás potencias neutrales, confío en que sus esfuerzos en pro de la paz coronará un éxito completo, manteniéndose el statu quo en los Balcanes, a la vez que concertándose pronto entre Roma y Constantinopla un arreglo satisfactorio que deje íntegras las fuerzas y autoridad de Turquía.»

Refiriéndose luego a la cuestión marroquí y al acuerdo franco-alemán, manifestó que Austria-Hungría expresó el deseo de que quedarán locos los tres principios fundamentales del Acta de Algeiras, a saber, la integridad del imperio otomano, la igualdad económica y la libertad del comercio, e hizo cuanto de ella dependió para que se solucionara pacíficamente el conflicto surgido entre los gobiernos de París y Berlín.

Alemania—agregó—expuso a las demás potencias firmantes del acta de Algeiras su propósito de llevar las negociaciones a solas con Francia.

Conformes con ello, seguimos desde lejos el curso de aquellos *pourparlers* con tanta mayor confianza, cuanto que nuestra aliada nos dió seguridades de que iban dirigidos todos sus esfuerzos a conseguir se mantuvieran foto-

gros los ya mencionados tres principios fundamentales del convenio algeirino.

Ha sido con gran satisfacción—dijo al terminar el sondeo de Aerenthal—cómo acogió el gobierno imperial austro-húngaro el acuerdo que en 4 de Noviembre último firmaron Herr Kiderlin Waschitar y M. Cambon. Y esta satisfacción nuestra se explica por lo pacífica que es nuestra política, pues sólo anhelamos se mantenga la paz universal, para contribuir a lo cual es para lo que queremos aumentar nuestro Ejército.

EL GENERAL ROS

Las últimas noticias recibidas de Melilla indican que, aun cuando la herida del general Ros, que tan brillantemente se ha conducido en los combates de estos días, es de alguna importancia, su estado no ofrece tanta gravedad como suponían los primeros despachos.

El general de brigada D. Silverio Ros y Souza nació el 12 de Junio de 1850. Fue nombrado capitán de Caerpo en 31 de Diciembre del 68, y cursó sus estudios en el regimiento de Infantería de Ceuta.

En este cuerpo fué promovido alférez en Junio del 67, obteniendo en el 68, y por gracia general, el grado de teniente. Este empleo le fué conferido en Junio del 73.

Tomó parte en las sucesos de Granada e Ilora y en la campaña del Norte, asistiendo a varios hechos de armas, entre ellos el de las Mesgas, donde se le recompensó con el grado de capitán, empleo que alcanzó en Septiembre del expresado año.

Por los méritos que contrajo hasta la terminación de la guerra civil se le otorgó el grado de comandante.

En Agosto del 77 se le concedió el pase al ejército de Cuba con el grado de teniente coronel, y allí operó contra los separatistas.

El 86 pasó al ejército de Filipinas, tomando parte en la campaña de Mindanao, hasta que en Noviembre del 91 ascendió a teniente coronel, a comandante.

En dicho archipiélago permaneció hasta Noviembre del 93, que regresó a la Península.

Ascendió por antigüedad a teniente coronel en Mayo del 94.

Con este empleo fué a la última campaña de Cuba, embarcando con el primer batallón del regimiento de Siria en Agosto del 95.

Por méritos contrados en dicha campaña ascendió a coronel por real orden de 12 de Agosto del 97.

Al terminar la guerra regresó a la Península, desempeñando seguidamente el cargo de gobernador militar de Tarifa.

En 18 de Noviembre de 1909 fué ascendido a general de brigada.

A su ascenso a general quedó en situación de cuartel; pero muy pronto pasó a mandar la segunda brigada de la división de Melilla.

Cuenta más de cuarenta y ocho años de servicios efectivos y está en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cuatro cruces rojas de primera clase del Mérito militar y otra blanca de la misma clase.

Cruz y placa de San Hermenegildo.

Dos cruces rojas de segunda clase y una de tercera del Mérito militar, y medallas de Alfonso XII, Cuba y Alfonso XIII.

INSTITUTO LIBRE PARA DIPLOMÁTICOS Y CONSULES

CENTRO DE ESTUDIOS MARROQUÍES. Publica la *Gaceta* de hoy un real decreto del ministro de Estado dando aplicación al crédito de 50.000 pesetas consignado en el presupuesto de dicho departamento para subvencionar un Instituto libre de enseñanza de las materias que constituyen las carreras diplomáticas y consulares y un Centro de estudios marroquíes. Dispone dicho decreto que la subvención se otorgue a la Real Academia de Jurisprudencia en las condiciones que el decreto establece.

Las enseñanzas que se cursarán en el nuevo Instituto serán: Geografía marítima universal, Geografía de Marruecos, Historia política de Europa desde la caída del Imperio napoleónico y de América desde la emancipación de las colonias españolas, Evolución social y política de los Estados asiáticos independientes en los siglos XIX y XX, Historia de Marruecos, Instituciones jurídicas de los pueblos musulmanes y un especial del Imperio marroquí, Colonización, Legislación aduanera y de transportes comparada, Progreso del Derecho internacional en los últimos veinte años y arábeliter y vulgar.

La distribución de materias en cursos, el nombramiento del rector, profesores y personal administrativo, la expedición de certificados de estudios y, en general, cuanto afecte al régimen interior del Instituto, se efectuará en las condiciones y por los procedimientos que determine la Junta de gobierno de la Academia, con la aprobación del ministro de Estado. La asignación a los profesores será de 2.500 pesetas cada uno, como mínimo.

Podrá emplearse una parte de la subvención en retribuir a especialistas extranjeros que se encarguen de dar conferencias sobre enseñanzas propias del Instituto.

En compensación del concepto que la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación presta a la organización del Instituto, recibirá la suma anual de 5.000 pesetas.

En el ejercicio corriente, sin embargo, sólo recibirá la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de ayuda a los gastos de instalación del Instituto.

El resto del crédito consignado en presupuesto, deducida la suma que se invierte en la adquisición por el ministerio de Estado de obras para la Biblioteca de Legislación extranjera, mandada organizar como afecta al Instituto, se aplicará conforme a las disposiciones vigentes de contabilidad.

Los preceptos que sirven de norma a la organización de las carreras diplomáticas y con-

sular, fijarán la medida en que los certificados de estudios del Instituto serán requeridos o servirán de mérito para el ingreso, ascenso o ventajas en dichos cuerpos. En todo caso la enseñanza en el Instituto será enteramente gratuita para los individuos de tales carreras y para los aspirantes provistos de un certificado de aptitud al efecto de tomar parte en las oposiciones.

La contratación de servicios públicos

En vista de consultas formuladas por los ministerios de la Guerra y de Gobernación so-

bre aplicación del artículo 63 de la nueva ley de Administración y Contabilidad en relación con la formalización de contratos de menor cuantía, se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, por la que se declara que, correspondiendo a los ministerios de la Guerra y Gobernación, con igualdad de facultades que a cada uno de los demás departamentos ministeriales, reglamentar los preceptos de la ley de 1.º de Julio último, relativos a la contratación de servicios y obras de su departamento, el de Hacienda se considera incompetente para resolver las consultas de que se trata.

EN MELILLA

OPERACIONES EN EL KERT

El combate del miércoles.—Muertos y heridos de las fuerzas españolas.—Se reanuda el fuego.—Nuevos contingentes enemigos.—Anuncio de operaciones.

SALEN TROPAS PARA MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Resultado de la operación del miércoles.—Sanguinioso combate con la columna Ros.—Se reanuda el combate.—Nuevos refuerzos enemigos.—Las bajas de los moros.

Melilla 29.

Ampliando mi telegrama sobre operación del 27, confirmo éxito como consecuencia movimiento combinado columnas, que obligó a enemigo a repliegarse en su mayoría sobre el Kert, haciendo a última hora un esfuerzo desesperado sobre columna Ros, que estaba estableciendo un vivac, empeñándose rudo y sangriento combate, que terminó rechazando enemigo y conservando posición con auxilio que prestaron columnas Carrasco y Aizpura, haciéndolos numerosas bajas, confirmadas, y obligando a los moros a desalojar toda la orilla derecha del Kert.

Por nuestra parte, hemos tenido sensibles bajas, por haber sufrido el empuje total del enemigo la columna Ros, y de ella especialmente el regimiento de Melilla, muriendo el coronel.

Además tenemos tres capitanes y tres subalternos muertos, dos jefes y 16 oficiales heridos y de tropa 61 muertos y 210 heridos.

Ayer 28, por la tarde, hubo fuego de cañón y fusilería, de cuyo resultado no tengo noticias todavía, y esto prueba la llegada de nuevos contingentes, confirmando al mismo tiempo la concentración del enemigo por zona Zebuya y Benibuyahí.

Como el tiempo es espléndido, es de suponer que continúe la lucha tenazmente, a pesar del castigo que han sufrido.

Generales Aguilera y Carrasco, separadamente, comprueban con datos y confidentes, que las bajas enemigas exceden del doble de las nuestras.

Nuestras tropas, admirables de espíritu y de resistencia.

General Ros, aunque grave, no ofrece peligro inminente, encargándose del mando de su brigada el general Zabla.

NOTICIAS PARTICULARES

La operación del miércoles

Cómo fué la operación.—El avance de las columnas.—Los moros cercados.—Enardecimiento de los soldados.—Gran mortandad en el enemigo.—Término de la operación.

Melilla 29.

Conociése ya, en conjunto, la operación realizada por las fuerzas de la división del general Aguilera para arrojar al otro lado del Kert a los moros enemigos.

Se habían éstos metido en el territorio protegido por las tropas, aprovechando las barrancas y repliegues del terreno, y su propósito era, al parecer, destruir los poblados afechos a España desde el Kert hasta el Avanzamiento y Ras Medina.

Aprovechando su conocimiento del terreno atacaban las posiciones y se retiraban cuando las fuerzas podían castigarlos.

La operación realizada por el general Aguilera ha destruido sus planes, obligándole a combatir frente a frente.

Para conseguirlo fueron avanzando por algunos distintos las columnas, formando un gran cuadrilátero que cercaban de un lado el Kert, a cuya orilla tomó posiciones la columna del general Ros para sortarles la retirada, a otro el mar, en donde se hallaban los barcos de guerra, y a los restantes las demás columnas, las cuales fueron empujándose para impedirles toda salida.

Las columnas, a medida que avanzaban, incendiaban y arrasaban cuanto encontraban en el camino. Todos los poblados de Isogari, Bolana y Izarroyen fueron destruidos. No quedó piedra sobre piedra. Los barrancos fueron desalojados, uno tras otro, tras combates re-

ñados, en los que la Artillería y las ametralladoras jugaron papel eficazísimo.

Cuando todas las columnas dieron vista al Kert, los moros se vieron comprometidísimos. Se vieron envueltos y arremetieron furiosamente contra la columna del general Ros, para huir. La caballería los contuvo en brillantes cargas que causaron gran mortandad en las filas enemigas. Trataron entonces de escapar por la desembocadura del Kert y tuvieron que retroceder ametrallados por los cañones de los barcos. Los soldados, enardecidos, cargaban con ímpetu sobre el enemigo, el cual se revolvía furioso, porque por la llanura del terreno no podía guarecerse como en las barrancas de los montes.

Los rifeños aterrados ante el empuje formidable de los jinetes, huyeron a la desesperada, y en su fuga cian sobre otra columna que los recibía de la propia manera.

Las columnas iban poco a poco estrechando el cerco, colocando en primera línea las fuerzas de montaña y las ametralladoras, que hacían sobre el enemigo un fuego nutridísimo y formidable.

Abresacas por el fuego de los cañones, acorralados por todas partes, se apoderó de ellos un desaliento tal, que, según refieren testigos presenciales, se les vió en grandes grupos arrojar los fusiles y caer de rodillas en oración y como en éxtasis, impasibles ante el fuego que los destruía. Otros, locos de pánico, se arrojaban de cabeza al mar.

A las cinco de la tarde toda la región de Benibuyahí y Benibuzfar, comprendida en la orilla derecha del Kert, desde la desembocadura hasta más allá de las posiciones extremas, era punto de las llamas. En toda ella no quedó un caserío que no fuera arrasado.

A las seis de la tarde el combate había concluido.

La columna Serra emprendió su regreso al Avanzamiento llevándose los heridos, y las de Aizpura, Regoyos, Carrasco y Ros quedaron vivaqueando sobre los mismos lugares del combate.

Después de la operación.—El general Aguilera.—Las bajas de los moros.—Impresión en las Kábilas.—Bajas de las tropas.—Jefes y oficiales heridos.

Melilla 29.

Reina gran entusiasmo en la plaza por el felicísimo resultado de la operación realizada por el general Aguilera.

Todas las columnas del avance, excepto la del coronel Serra, vivaquearon anoche a la orilla del Kert, a corta distancia unas de otras. Ninguna fué hostilizada.

El general Aguilera recorrió el campo felicitando entusiasmadamente a los jefes y rogándoles que transmitieran la felicitación a la oficialidad y a la tropa.

Todos los informes coinciden en que las bajas de los moros han debido ser enormes.

Los soldados cuentan que han visto unos 400 cadáveres aproximadamente.

Calculase que entre muertos y heridos habrán tenido unos 1.500 bajas.

Las tropas encontraron en un barranco 30 cadáveres enemigos.

En otros lugares se han encontrado muchos más por las secciones de los campamentos encargados de hacer la desescombra.

Algunos moros llegados a la plaza, dicen que la derrota sufrida por los moros ha producido enorme impresión en las Kábilas, y que se han producido disensiones entre los jefes enemigos.

Nuestras bajas, en los cinco días que llevamos de combate, ascienden a 280 entre muertos y heridos.

En el hospital del Buen Suceso se le amputó esta tarde el brazo izquierdo a D. Vicente Rivas, teniente del regimiento de Cerifolia, que resultó gravemente herido en el combate del 25.

El estado del bizarro oficial es relativamente satisfactorio.

Todas las columnas, después de descansar veinticuatro horas, han emprendido en combinación nuevas operaciones para limpiar de rebeldes la zona invadida.

Han llegado a la plaza algunos heridos. El teniente de Africa, Sr. Fernández Otero, tiene una herida en el dorso del dedo índice de la mano izquierda, con fractura de la

primera y la segunda falanges, y otra en el tercio superior del antebrazo derecho.

El capitán de Cerifolia, D. Marcelino Casro, fué herido en la parte inferior de la región deltoidea derecha, con salida de la bala por la infraescapula.

Al teniente coronel de Melilla, Sr. Cabanna, le entró un proyectil por la parte superior de la región glútea. Tampoco tiene orificio de salida.

También se sabe que fué herido en el combate del miércoles el comandante de Melilla, Sr. Dabán.

Victoria confirmada.—La herida del general Ros.—Oficiales muertos.—Los cadáveres del enemigo.

Melilla 29.

Se confirma la victoria obtenida sobre los moros en el combate de anteaño siendo incalculables las bajas sufridas por el enemigo.

Los heridos llegados a los hospitales confirman la matanza hecha por nuestras tropas a la morisma.

Como los batallones tercero y cuarto provisionales del regimiento de Melilla estaban paralelos al río, fueron quienes sufrieron la avalancha de los moros, cuando éstos, a la desesperada, trataban de salir del cuadrilátero en que les encerraron nuestras columnas.

El coronel Sr. García Gómez, entusiasmado por el triunfo, mandaba hacer fuego a los batallones, mientras las otras columnas iban echando hacia su sector al enemigo.

Al caer herido el general Ros, tomó el mando de la columna el referido coronel.

El general Ros tenía un balazo en la parte inferior derecha occipital, sin orificio de salida.

Entre cinco y seis de la tarde cayó muerto de dos balazos el bravo coronel Sr. García Gómez.

La noche transcurrió tranquilamente, oyéndose algún que otro disparo de los moros rezagados, ocultos en las chabacas y en los alios.

El fuego arreciaba, y a las cinco de la tarde, las compañías de Melilla, armadas de cuchillos eguataban nutrido fuego, mientras las otras columnas hacían una verdadera carnicería en la jarka.

El regimiento de Melilla sufrió muchísimas bajas, hasta que llegó la columna del general Carrasco, iniciándose entonces una carga a la bayoneta con lo que se logró rechazar a la jarka, que se retiró, siendo perseguida en su huida por las fuerzas del general Carrasco, que causaron al enemigo numerosas bajas. El fuego terminó a las seis de la tarde.

Anoche llegaron en un camión automóvil los cadáveres del coronel García Gómez, del capitán D. Antonio Méndez Basso, del primer teniente D. Juan Cruz García Aramayo, del segundo teniente D. Brao Pérez, todos del regimiento de Melilla; el del primer teniente don Salvador Rojoque, del regimiento de Africa; el del primer teniente D. Fernando Sesma, de San Fernando, y el del segundo teniente don Pedro Sanz María, del regimiento mixto de Artillería.

Hoy recibieron cristiana sepultura en el cementerio del Carmen.

Las heridas amigas están entusiasmadas ante la derrota de los rebeldes.

Las columnas Serra, Carrasco, Aizpura y Regoyos, avivaquearon anoche, quedando a orillas del Kert.

Los moros fieles se dedican a enterrar harqueas, de que están llenos los barrancos.

El general Zabla marchó a encargarse de la brigada Ros.

Los generales Aldave y Arizón han visitado a los heridos.

Oficiales heridos.—Nuestras bajas.—El regimiento más castigado fué el de Melilla.

Melilla 29.

Además de los oficiales heridos que se refirió en mis telegramas de ayer, hoy que refirió el capitán Villabril, teniente García Margallo, teniente Bernárdex, teniente Sevilla, todos del regimiento de Melilla; teniente Bozgo, de Castañón; teniente Carizosa, de Sagorbe; teniente Berrocal, de Africa; capitán Manuel Carrasco Azpitia, de Melilla, quien falleció esta madrugada en el hospital a consecuencia del balazo que había recibido en la cabeza. Velan su cadáver los compañeros del cuerpo.

Mejoran los demás heridos.

Nuestras bajas se cuentan en unas 300. Según parte del general Aguilera, la mayoría de ellas son del regimiento de Melilla, por ser el que actuaba de tapón para impedir que se escaparan los moros.

Los indígenas de Frajena y Benibuzfar llegados a la plaza afirman que nunca se comió en Guelaya una matanza como la del día 27.

La Caballería cargó brillantemente en varias ocasiones, hallando muertos gloriosos el teniente de Alcantara Sr. Moriones. Fué tal el acoso que se hizo de los moros, que la batería de artillería de la columna Carrasco hubo de disparar granadas con el alza en cero.

Durante la lucha menudearon los hechos heroicos para salvar a los heridos en peligro.

Cuando más arreciaba el fuego, hasta la misma oficialidad del regimiento de Melilla, disparó contra los morismos con los fusiles de sus soldados heridos, excitando con su actitud el entusiasmo de la tropa.

RELATO DE UN TESTIGO

Melilla 28.

El teniente Araluce, de Cerifolia, herido en la columna del general Carrasco, me ha contado en el hospital detalles del combate de ayer.

Dijo que la citada columna, así de Yazzenem bordeando la costa, cerca de la cual estaba el *Infanta Isabel, el Laya y el Marqués de la Victoria*, que seguían la marcha de la tropa.

Hata ocupó magníficas posiciones bajo el fuego enemigo, y entonces cayeron bajo eluyo numerosos grupos de moros que tuvieron que dispersarse.

Los demás columnas rompieron seguidamente el fuego.

El avance de las tropas fué brillantísimo, quemando a su paso los aduanas y arrasando cuanto hallaban en el camino.

En los momentos difíciles cargaban nuestros jinetes, confundiendo a la morisma.

Las columnas verificaron una marcha triunfal y adentrando al enemigo, que huía desparado, sin encontrar sitio por donde escapar.

La última fase del combate en la tarde de ayer fué que el enemigo quedó dentro de un cuadrilátero formado por un lado por el general Carrasco, otro por las columnas de Alzpuza, Rogoyos y Manzana; otro lado paralelo al río Kert por la columna Ros.

Los moros huían hacia la playa, donde los buques de guerra los hacían fuego con sus cañones y ametralladoras.

El enemigo, desparado, tirando los fusiles, echándose al suelo, en actitud de oír, mientras los más valientes se defendían desesperadamente.

Confirmando que se hicieron más de 300 muertos, y ante el éxito de la operación, nuevas tropas, entusiasmadas, daban vivas al Rey, a España y al Ejército.

El lugar donde el combate fué mayor, fueron los poblados de Benibugafar, llamados San Mar y Zarrera.

Hubo moros que se ahogaron al arrojarlos al mar, ante el terror que les causaba la presencia de nuestras tropas.

Assegura que nunca se hizo en África más brillante operación ni de mejores resultados, quedando deshecha la harka, que se había metido entre Bazisidél y Benibugafar.

El general Aldave falló calurosamente a Aguilera, Ros, Carrasco y Alzpuza y a los comandantes de los buques de guerra.

Las columnas vivaquearon anoche sobre el lugar del combate.

No fueron hostilizadas.

Esto demuestra el quebranto sufrido por la harka.

El campamento de la harka, que estaba en Bohuna, lo levantaron anoche, trasladándose a Baermana, situado al otro lado del Quert.

Hoy se han enviado a las tropas en operaciones convoyes de municiones y víveres.

El Sr. Cambon las pretensiones alemanas por inaceptables, pues entre otras cosas comprendían la ocupación de Mogador por Alemania.

El Sr. Kiderlen llegó a decir que el Sr. Cambon deseaba verdaderamente una entente tenía que hablar con Alemania de otra cosa más que de Marruecos y el Sr. Kiderlen pronunció el primero, al parecer, la palabra «compensación».

Se ha ampliado el número de plazas de la convocatoria última, ingresando en el cuerpo de Sobrestantes los opositores siguientes que resultaron aprobados en las últimas oposiciones:

D. Bernardo González Fuentes, D. Francisco Cobos Cueto, D. Gregorio Borrellón y Estrada, D. Cristino Muñoz Rojas, D. Antonio López de las Hozas, D. Claudio Gilart Gilabert, don José Aguirre Pérez, D. Manuel Félix y Félix, D. Pedro Gilabert Ferrer, D. Francisco Martí Murelano, D. Francisco Fernández Díaz, don Luis Porras Bernal, D. Patricio Martínez González, D. Manuel Pérez Alfonso, D. José Terraza Lorea, D. Manuel Aguirre Pérez, don Juan Alonso Gato, D. Juan Esqueta Villalba, D. Manuel Saillias Quidlez, D. Manuel Sabariego Orné, D. Lucas Carnicer Romero, don Evilio Piñero Rojas, D. Luis Martín Larena, D. Francisco Rodríguez Espinar, D. Siro Quersalt Biosca, D. Juan M. Crespo Suárez, don Horacio Alonso Menes, D. Tomás Sales Burgos, D. Francisco Iglesias Piquer, D. Domingo Jiménez Castellarnau, D. Juan Godina Paret, D. Luis González García, D. Angel Navarro Saura, D. Eusebio Castellanos Molina, D. Juan Alonso Ortega y D. José Daga y Liado.

Debió oírse.—En el vecino pueblo de Chinchón ha ocurrido un sangriento suceso que tiene impresionado a aquellos vecinos.

Por graves diferencias, causadas por rivalidades de la profesión, mediada entre los industriales de dicho pueblo, Miguel Martínez y Manuel Delgado, un odio profundo.

De esta enemistad eran partícipes los individuos de las respectivas familias, principalmente dos hijos pequeños.

Los muchachos tuvieron ayer una reyerta, y enterado Manuel Delgado, padre de uno de los chulosos, de la riña, entregó a su hijo una piedra para que la arrojara contra su rival, y el padre de este rival, ó sea Miguel Martínez, insistió a Delgado y le acometió con un cuchillo, clavándosele en la ingle.

Delgado, al caer al suelo gravemente herido, pudo sacar un revólver, y disparó con tal acierto, que Martínez cayó muerto de un balazo en el corazón. Delgado falleció ayer a consecuencia de la cuchillada.

Este deja viuda y dos hijos, y aquel viuda y siete hijos.

Suicidio.—En la calle del León, núm. 1, carpintería, puso hoy fin a su vida el encargado de la misma.

Las causas parecen ser haber obedecido a haber vendido 800 lámparas, propiedad del dueño de la citada tienda.

Mañana se publicará un decreto prohibiendo durante varios años al Patrullero de Lisboa, al Obispo de Guarda y al administrador del Obispado de Oporto residir, respectivamente, en los distritos de Lisboa, Castello Branco y Oporto.

El mismo decreto les suspende de sus derechos con respecto a las subvenciones que les abona el Estado. Los referidos prebendados tienen cinco días de plazo para abandonar sus respectivos distritos.

Estos castigos han sido aplicados por haber insistido en la oposición con respecto a la organización de las Asociaciones catedrales.

A las diez y media de la noche terminó en Cargenta la deliberación del Consejo de guerra.

El gobernador civil ha denunciado el acuerdo tomado en el mitin celebrado por los abanistas huelguistas, acordado que fué el de emplear la violencia.

Una comisión de huelguistas han visitado varios talleres, invitando a sus compañeros a secundar al paro.

La policía vigila los talleres.

El gobernador civil Sr. Portela ha comunicado al Ayuntamiento que el gobierno ha admitido la dimisión del señor marqués de Marizano y que ha sido nombrado para sustituirle el Sr. Sostres, presidente de la Diputación provincial.

El Ayuntamiento celebró anoche sesión. Al comenzar el acto se dió cuenta de la dimisión, aceptada ya, del marqués de Marizano. El señor Sarraclera, que preside, propuso que se acuerde haber visito con sentimiento la decisión del alcaide de abandonar el cargo, especialmente por las circunstancias que le han obligado a ello.

Un edil nacionalista dijo que, tratándose de un alcaide de real orden, no puede el partido que representa asociarse a las frases del presidente.

El Sr. Vallés, regionalista, recordó que diferentes veces había combatido la gestión del alcaide dimisionario, y que se había propuesto nuevamente interponerle acerca de la política que desarrollaba en el Municipio. Le acusó de haber abandonado las funciones ajenas a su cargo. Tampoco se asoció a la proposición del alcaide accidental.

Sin aprobarse ésta se pasó al orden del día. A las once de la noche empezó la discusión del dictamen acerca del alambrado.

El Sr. Sostres se ha posesionado esta mañana de la alcaldía.

La sesión del Ayuntamiento terminó a las seis de la mañana, aprobándose el proyecto de arriendo del alambrado.

Los regionalistas se retiraron al efectuarse la votación.

Debido a proceder a la formación de la matrícula de los contribuyentes obligados a proveer de patente para la venta en el año de 1912, de vinos, aguardientes, compuestos, chacois, bebidas gasosas no alcohólicas, alcohol neutro, productos a base de alcohol impropios para la bebida y artículos de perfumería y de tocador a base de alcohol, el alcaide ha dispuesto que durante el plazo comprendido entre el día de la fecha y el 10 de Enero próximo, todo vendedor por cuenta propia o en comisión y para el consumo directo de cualquiera de las especies enumeradas, deberá formular la correspondiente declaración para su inclusión en matrícula, durante los días expresados, excluyendo los festivos, y hora de cenar a siete de la tarde, en la oficina correspondiente de la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, instalada en la calle Imperial, núm. 10, piso segundo; pidiendo los industriales agremiados hacer dichas declaraciones ante el presidente del gremio respectivo de los impropios que al efecto se le facilitarán.

Los industriales que durante el expresado plazo no hayan formulado la correspondiente declaración, así como los que al formularla hayan cometido inexactitud ó falsedad, serán considerados como defraudadores de determinadas por las disposiciones vigentes.

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Estado disponiendo que, mientras otra cosa no ordene una ley, rijan en el año económico de 1912 los presupuestos de 1911 de las Posiciones españolas del Africa Occidental, aprobados por la ley de 31 de Diciembre de 1910.

Los gastos autorizados ascienden a pesetas 2.758.947'90, distribuidas en la siguiente forma: Sesión colonial del ministerio de Estado, 135.300 pesetas; Gobierno general, 124.080; Gracia y Justicia, 103.634; Guerra y Marina, 576.428'90; Gobernación, 440.725; Instrucción pública, 86.420; Fomento, 532.230; Hacienda, 113.470; Sahara Occidental, 54.960; y Gastos generales comunes a la Administración Central y Colonial, 591.500.

Los ingresos se calculan por la misma cantidad que los gastos, distribuidos en esta forma: Ingresos de las posesiones por todos conceptos, 858.947'90 pesetas; subvención de la Metrópoli, 1.900.000.—Total, 2.758.947'90.

El sábado, en vista del éxito extraordinario obtenido en la tarde de ayer en gran función de Inocentes, y a petición de numerosas familias que no pudieron obtener localidades, se repetirá el mismo programa, con rebaja de precios, ó sea los acostumbrados en las funciones de tarde de los días festivos.

Las localidades pueden solicitarse hoy en contaduría, a las horas de costumbre.

En las tardes del domingo y en la del lunes próximos se verificarán escogidas funciones.

Todas las noches, en la sesión doble de las diez y cuarto, se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida zarzuela titulada Anita la risueña.

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión, última del actual Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcaide.

Dió lugar a un largo debate, en el que intervinieron gran número de concejales, un expediente instruido para depurar ciertas irregularidades cometidas en la Inspección sanitaria del Mediodía por ingresos del Economista de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En dicho expediente se acuerda la suspensión de un empleado de la referida dependencia municipal, aprobándose el dictamen.

En el orden del día, después de una hora larga de discusión, se aprobó un dictamen proponiendo que se reconociera el derecho al ascenso a los médicos supernumerarios.

Se puso después a discusión la modificación de la ordenanza ó apéndice aprobado para la exacción del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas durante el año de 1912.

Los Sres. García Quejido, Valdivieso y Corcos presentaron una enmienda, en la que solicitaban que ya que el Ayuntamiento ha hecho el sacrificio de desprenderse de un 20 por 100 de ingreso por dicho concepto, llegase el beneficio al consumidor y no quede en manos del abastecedor.

Después de alguna discusión se aprobó el dictamen, incorporándose algunos extremos de la proposición.

Se acuerda declarar cesantes a los retribuidos de inquilinato de la cuarta y décimas zona, y solicitar del gobernador regular de inhabilitación al juez de primera instancia ó instrucción del distrito de Buenavista, en el sumario que instruye contra el de la sexta zona.

Se aprueban varios dictámenes de personal y licencias de obras.

También se aprobó un dictamen proponiendo la admisión de la reforma de alineaciones necesarias para la formación de la proyectada plaza de España.

Igualmente son aprobados tres dictámenes referentes a nombramiento de personal médico de la Beneficencia municipal.

El Sr. Aguilera y Arjona se opuso a otro, en el que se proponía el nombramiento de diez médicos supernumerarios, por entender que deban ser por oposición y no por la voluntad de los concejales. Sin embargo, se aprueba el dictamen.

DE BARCELONA

Huelga de ebauistas.—La dimisión del alcaide.—Sesión en el Ayuntamiento

Barcelona 29.

El gobernador civil ha denunciado el acuerdo tomado en el mitin celebrado por los abanistas huelguistas, acordado que fué el de emplear la violencia.

Una comisión de huelguistas han visitado varios talleres, invitando a sus compañeros a secundar al paro.

La policía vigila los talleres.

El gobernador civil Sr. Portela ha comunicado al Ayuntamiento que el gobierno ha admitido la dimisión del señor marqués de Marizano y que ha sido nombrado para sustituirle el Sr. Sostres, presidente de la Diputación provincial.

El Ayuntamiento celebró anoche sesión. Al comenzar el acto se dió cuenta de la dimisión, aceptada ya, del marqués de Marizano. El señor Sarraclera, que preside, propuso que se acuerde haber visito con sentimiento la decisión del alcaide de abandonar el cargo, especialmente por las circunstancias que le han obligado a ello.

Un edil nacionalista dijo que, tratándose de un alcaide de real orden, no puede el partido que representa asociarse a las frases del presidente.

El Sr. Vallés, regionalista, recordó que diferentes veces había combatido la gestión del alcaide dimisionario, y que se había propuesto nuevamente interponerle acerca de la política que desarrollaba en el Municipio. Le acusó de haber abandonado las funciones ajenas a su cargo. Tampoco se asoció a la proposición del alcaide accidental.

Sin aprobarse ésta se pasó al orden del día. A las once de la noche empezó la discusión del dictamen acerca del alambrado.

El Sr. Sostres se ha posesionado esta mañana de la alcaldía.

La sesión del Ayuntamiento terminó a las seis de la mañana, aprobándose el proyecto de arriendo del alambrado.

Los regionalistas se retiraron al efectuarse la votación.

Debido a proceder a la formación de la matrícula de los contribuyentes obligados a proveer de patente para la venta en el año de 1912, de vinos, aguardientes, compuestos, chacois, bebidas gasosas no alcohólicas, alcohol neutro, productos a base de alcohol impropios para la bebida y artículos de perfumería y de tocador a base de alcohol, el alcaide ha dispuesto que durante el plazo comprendido entre el día de la fecha y el 10 de Enero próximo, todo vendedor por cuenta propia o en comisión y para el consumo directo de cualquiera de las especies enumeradas, deberá formular la correspondiente declaración para su inclusión en matrícula, durante los días expresados, excluyendo los festivos, y hora de cenar a siete de la tarde, en la oficina correspondiente de la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, instalada en la calle Imperial, núm. 10, piso segundo; pidiendo los industriales agremiados hacer dichas declaraciones ante el presidente del gremio respectivo de los impropios que al efecto se le facilitarán.

Los industriales que durante el expresado plazo no hayan formulado la correspondiente declaración, así como los que al formularla hayan cometido inexactitud ó falsedad, serán considerados como defraudadores de determinadas por las disposiciones vigentes.

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Estado disponiendo que, mientras otra cosa no ordene una ley, rijan en el año económico de 1912 los presupuestos de 1911 de las Posiciones españolas del Africa Occidental, aprobados por la ley de 31 de Diciembre de 1910.

Los gastos autorizados ascienden a pesetas 2.758.947'90, distribuidas en la siguiente forma: Sesión colonial del ministerio de Estado, 135.300 pesetas; Gobierno general, 124.080; Gracia y Justicia, 103.634; Guerra y Marina, 576.428'90; Gobernación, 440.725; Instrucción pública, 86.420; Fomento, 532.230; Hacienda, 113.470; Sahara Occidental, 54.960; y Gastos generales comunes a la Administración Central y Colonial, 591.500.

AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión, última del actual Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcaide.

Dió lugar a un largo debate, en el que intervinieron gran número de concejales, un expediente instruido para depurar ciertas irregularidades cometidas en la Inspección sanitaria del Mediodía por ingresos del Economista de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En dicho expediente se acuerda la suspensión de un empleado de la referida dependencia municipal, aprobándose el dictamen.

En el orden del día, después de una hora larga de discusión, se aprobó un dictamen proponiendo que se reconociera el derecho al ascenso a los médicos supernumerarios.

Se puso después a discusión la modificación de la ordenanza ó apéndice aprobado para la exacción del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas durante el año de 1912.

Los Sres. García Quejido, Valdivieso y Corcos presentaron una enmienda, en la que solicitaban que ya que el Ayuntamiento ha hecho el sacrificio de desprenderse de un 20 por 100 de ingreso por dicho concepto, llegase el beneficio al consumidor y no quede en manos del abastecedor.

Después de alguna discusión se aprobó el dictamen, incorporándose algunos extremos de la proposición.

Se acuerda declarar cesantes a los retribuidos de inquilinato de la cuarta y décimas zona, y solicitar del gobernador regular de inhabilitación al juez de primera instancia ó instrucción del distrito de Buenavista, en el sumario que instruye contra el de la sexta zona.

Se aprueban varios dictámenes de personal y licencias de obras.

También se aprobó un dictamen proponiendo la admisión de la reforma de alineaciones necesarias para la formación de la proyectada plaza de España.

Igualmente son aprobados tres dictámenes referentes a nombramiento de personal médico de la Beneficencia municipal.

El Sr. Aguilera y Arjona se opuso a otro, en el que se proponía el nombramiento de diez médicos supernumerarios, por entender que deban ser por oposición y no por la voluntad de los concejales. Sin embargo, se aprueba el dictamen.

Se tomados en consideración las siguientes proposiciones: Del Sr. Dorado, para que en la Moneda ó en el Parque del Oeste se eleve al aire libre un teatro de la Naturaleza; otra del mismo concejal, para que se completen los Parques de Madrid, ya que los tiene al Este y al Oeste, con uno al Norte y otro al Sur; otra del mismo concejal, para que en el sitio donde estuvo la iglesia de San Juan, se construya un monumento en honor de los hombres ilustres, como Velázquez, alif sepultados; otra del mismo concejal, para que se haga lo mismo en memoria de Lope de Vega, en el patio de la parroquia de San Sebastián; otra del mismo concejal, para que se subleven olivares de notables meritorios en la rotación de saltes de Madrid; otra del Sr. Rodríguez Villarino, sobre reglamentación de excozonas de todos los funcionarios del Ayuntamiento.

El Sr. Garich hace referencia a las obras del Matadero, las que se suspendieron, con gran perjuicio, por no haberse satisfecho varios pagos a los contratistas.

Se levanta la sesión a las dos y cuarto.

SUCESOS

Debió oírse.—En el vecino pueblo de Chinchón ha ocurrido un sangriento suceso que tiene impresionado a aquellos vecinos.

Por graves diferencias, causadas por rivalidades de la profesión, mediada entre los industriales de dicho pueblo, Miguel Martínez y Manuel Delgado, un odio profundo.

De esta enemistad eran partícipes los individuos de las respectivas familias, principalmente dos hijos pequeños.

Los muchachos tuvieron ayer una reyerta, y enterado Manuel Delgado, padre de uno de los chulosos, de la riña, entregó a su hijo una piedra para que la arrojara contra su rival, y el padre de este rival, ó sea Miguel Martínez, insistió a Delgado y le acometió con un cuchillo, clavándosele en la ingle.

Delgado, al caer al suelo gravemente herido, pudo sacar un revólver, y disparó con tal acierto, que Martínez cayó muerto de un balazo en el corazón. Delgado falleció ayer a consecuencia de la cuchillada.

Este deja viuda y dos hijos, y aquel viuda y siete hijos.

Suicidio.—En la calle del León, núm. 1, carpintería, puso hoy fin a su vida el encargado de la misma.

Las causas parecen ser haber obedecido a haber vendido 800 lámparas, propiedad del dueño de la citada tienda.

Mañana se publicará un decreto prohibiendo durante varios años al Patrullero de Lisboa, al Obispo de Guarda y al administrador del Obispado de Oporto residir, respectivamente, en los distritos de Lisboa, Castello Branco y Oporto.

El mismo decreto les suspende de sus derechos con respecto a las subvenciones que les abona el Estado. Los referidos prebendados tienen cinco días de plazo para abandonar sus respectivos distritos.

Estos castigos han sido aplicados por haber insistido en la oposición con respecto a la organización de las Asociaciones catedrales.

A las diez y media de la noche terminó en Cargenta la deliberación del Consejo de guerra.

NOTAS MUNICIPALES

Formación de matrículas

Debido a proceder a la formación de la matrícula de los contribuyentes obligados a proveer de patente para la venta en el año de 1912, de vinos, aguardientes, compuestos, chacois, bebidas gasosas no alcohólicas, alcohol neutro, productos a base de alcohol impropios para la bebida y artículos de perfumería y de tocador a base de alcohol, el alcaide ha dispuesto que durante el plazo comprendido entre el día de la fecha y el 10 de Enero próximo, todo vendedor por cuenta propia o en comisión y para el consumo directo de cualquiera de las especies enumeradas, deberá formular la correspondiente declaración para su inclusión en matrícula, durante los días expresados, excluyendo los festivos, y hora de cenar a siete de la tarde, en la oficina correspondiente de la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, instalada en la calle Imperial, núm. 10, piso segundo; pidiendo los industriales agremiados hacer dichas declaraciones ante el presidente del gremio respectivo de los impropios que al efecto se le facilitarán.

Los industriales que durante el expresado plazo no hayan formulado la correspondiente declaración, así como los que al formularla hayan cometido inexactitud ó falsedad, serán considerados como defraudadores de determinadas por las disposiciones vigentes.

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Estado disponiendo que, mientras otra cosa no ordene una ley, rijan en el año económico de 1912 los presupuestos de 1911 de las Posiciones españolas del Africa Occidental, aprobados por la ley de 31 de Diciembre de 1910.

Los gastos autorizados ascienden a pesetas 2.758.947'90, distribuidas en la siguiente forma: Sesión colonial del ministerio de Estado, 135.300 pesetas; Gobierno general, 124.080; Gracia y Justicia, 103.634; Guerra y Marina, 576.428'90; Gobernación, 440.725; Instrucción pública, 86.420; Fomento, 532.230; Hacienda, 113.470; Sahara Occidental, 54.960; y Gastos generales comunes a la Administración Central y Colonial, 591.500.

Los ingresos se calculan por la misma cantidad que los gastos, distribuidos en esta forma: Ingresos de las posesiones por todos conceptos, 858.947'90 pesetas; subvención de la Metrópoli, 1.900.000.—Total, 2.758.947'90.

LA REVOLUCION EN MEXICO

El general Reyes desiste de guerrear

En la legación de Méjico se facilitó ayer tarde la siguiente nota: «El general Reyes se ha sometido al gobierno, haciendo la siguiente declaración: Para efectuar la entera revolución llamó a los revolucionarios descontentos del ejército y del pueblo, y al entrar en el país, presidente de los Estados Unidos, ni un sólo hombre acudió a mi demanda. Esta demostración patente del general sentir de la nación obligame a inclinarme, declarando la imposibilidad de hacer la guerra.»

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—La celebrada actriz francesa Marie Rogier ha sido contratada para un corto número de funciones en el teatro de la Princesa.

Hará su primera presentación del 20 al 22 de Enero, con La petite chocolatiere, que creó en París, y estrenará además Le gout du vice, Honorine, Mon ami Teddy, y la comedia de Fiers y Calliavet, Papa.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Una victoria italiana

Roma 29. El combate habido el día 22 en Tournok entre las fuerzas italianas y otomanas, que según informes turcos, constituyó una derrota para las fuerzas otomanas, ha sido, por el contrario, un brillante éxito para estas últimas, que rechazaron al enemigo, que trataba de impedir los trabajos de fortificación que se ejecutaban en Tournok.

PROVINCIA

Un tren incendiado

Huércal Overa 29. Cerca del paso a nivel llamado de La Morera ha estado a punto de ser totalmente destruido por las llamas un tren de mercancías. Llegaba el convoy buena cantidad de esparto, al que prendió fuego una culpa desprendida de la locomotora. La mercancía ardió en pocos momentos; pero los vagones no sufrieron graves daños, y extinguido el incendio pudo el tren continuar la marcha.

Vapor trasatlántico

Barcelona 29. Procedente de Port Said ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica C. López y López.

El Comité de Conjunción

Repúblicano-socialista. En el domicilio de D. Benito Pérez Galdós reunió el Comité Nacional Ejecutivo de Conjunción republicano-socialista. Asistieron los Sres. Pérez Galdós, Azcárate, Zañueta, Castells, Pi Arnsaga, Salvatella, Iglesias, Ruiz Boneyan y Mora.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de los acontecimientos de actualidad, conviniendo en volver a reunirse esta tarde, eligiendo expresamente para que concurran todos.

La epidemia de Gijón

Gijón 29. Estos días de relativo calor, impropios de la estación, favorecen la propagación de la enfermedad, al bien las invasiones no ofrecen los caracteres de gravedad que al principio. Hoy ha habido tres defunciones. Los hospitales están atestados. Considerable número de enfermos guardan turno esperando para ingresar en el beneficio establecido.

En las aldeas, donde se propagó el tifus, se acentúa el decrecimiento de la epidemia.—F.

LA CONCEPCION DE MURILLO

Sevilla 29. A últimas hora de la noche terminó la sesión de la Academia de Bellas Artes para conocer el dictamen que da la comisión de pintores sobre la denuncia de que al hacerse la restauración de un cuadro de la Parrisa Concepción, original de Murillo, que actualmente se encuentra en el Museo, lo habían echado a perder.

La limpieza hecha no ha atascado a la pintura. La Academia ha aprobado por unanimidad el dictamen de la comisión.—F.

EL INCIDENTE DE LARACH

Láger 29. Según noticias que circulan, hallándose el día 22 del corriente, por la tarde, los médicos de Sanidad Militar y de la Armada D. Manuel Orta y D. Francisco Huerta en el muelle de Larach ocupados en dirigir el embarque de soldados enfermos, y con motivo de una disputa ocurrida entre un moro y un francés, hubo este último de empujar al Sr. Huerta, interviniendo de palabra el Sr. Orta para averiguar la causa de tal agresión, y como el francés prosiguiera en forma descompuesta, el capitán de Infantería de Marina D. Juan Díaz Vidal intervino a su vez para separarlos, teniendo que valerle de su fuerza para castigar al francés, que alzaba la mano contra él.

El asunto quedó arreglado en seguida satisfactoriamente por el cónsul de España señor Zúñiga en una visita que hizo al cónsul de Francia, dándole los interesados las manos, y hasta abrazándose, sin quedar motivo alguno para quejas ni reclamaciones de nadie.—Fabra.

La revolución china

Las corte, fugitiva. París 29. Cabiografía de Nankin, con fecha de hoy, que ha sido nombrado presidente de la nueva República el revolucionario San Yatzen. Telegrafías de Pekín al Journal, que la corte de China ha abandonado la capital del imperio.

NOTICIAS

El 1.º del próximo Enero se celebrará una función muy solemne en la Santa Catedral de Madrid, asistiendo el prelado de capa magna. La espilla, que un notoriamente dirige el maestro Serrano, ejecutará notables composiciones, ajustadas al motu proprio dispuesto por Su Santidad.

Se ha concedido mención honorífica a los profesores de la Escuela Superior de Artes Industriales de Almería, D. Carlos López Redondo, D. José Rosafall de Montes, D. Luis Bri, don Lorenzo Miralles Solbes y D. Miguel Miralles Marin, por haber contribuido al éxito obtenido por aquel centro de enseñanza en la Exposición Nacional de Arte decorativo.

Se han declarado sucesas las proceedings de Kirghis, gobierno de Astrakán (Rusia), por existir la peste bubónica en aquella comarca.

La Asociación de empleados del Banco de España, Cédit Lyonnais, Monte de Piedad, Banco Hispano, Hipotecario, Alemán, Río de la Plata, de Castilla y Hogar Español, cuyo número excede de 2.000, han constituido, con el título de «La Bancaera», una Cooperativa de consumo, que empezará a actuar el día 1.º de Enero.

LOS TEATROS

Funciones de Inocentes... En el Español, después de representarse El genio alegre...

Por la tarde pasó el Rey por la Casa de Campo, acompañado del conde del Grovo...

Balance del día

El Gobierno recibió esta mañana un importante telegrama del capitán general de Melilla...

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Se ha firmado el siguiente decreto reformando el art. 50 del reglamento sobre dicho impuesto...

ESPAÑA Y FRANCIA

Declaraciones del Sr. Canalejas... El correspondiente de Le Temps en Madrid telegrama al presidente del Consejo...

Don Ángel González de la Peña

El subgobernador primero del Banco de España, nuestro querido amigo D. Ángel González de la Peña...

El presidente del Consejo, acompañado del ministro de la Guerra, estuvo esta mañana en Palacio para dar cuenta a S. M. el Rey...

«Los moros—añadió—han tenido pérdidas enormes, y muchas y sensibles nuestras tropas...»

También se ha referido el presidente del Consejo a lo que dicen algunos periódicos acerca de la reciente repatriación de tropas...

El ministro de Hacienda ha dictado las órdenes convenientes para que pueda ser satisfecho desde luego el importe del premio mayor del sorteo de Navidad...

CHARADA

—Repara en esa mujer que a la prima dos se acerca y escucha cómo tres cuatro; más colócate más cerca...

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Unión Resinera Española, Banco de Bilbao, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

EUCALYPTOOL ANTHOINE Cura en algunos días resfriado, bronquitis, catarro, gripe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños...

UN PEINADO ELEGANTE

no perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento...

La Iperbotina Malasci Qué es? La Iperbotina Malasci es un concentrado de carne de animales jóvenes y vigorosos...

EL CORREO REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

DE LA CORTE

El Rey recibió esta mañana en audiencia a los señores siguientes: Generales Arce y Aranda (D. L.); Intendente general Pitaoh; tenientes coronales señores Costa y Ganargüe; teniente de navío de primer grado, Gasco; capitán Sánchez, Ibañez, Sarraín y Velarde.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Hacienda.—Reformando el art. 50 del Reglamento definitivo para la Contribución de utilidades. De Fomento.—Nombrando ayudante ma-

BOLSA Cotización Oficial del 29 de Diciembre de 1911. Table with columns for Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns for Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION POR el Fosfo-cacao CALLMANN Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia.

Santo de mañana.—La Traslación del cuerpo de Santiago Apóstol; Santos Sabino, Anselmo, Benigno, Liborio y Raniero, Obispos, y Marcelo, mártir.

Funciones para mañana. TRUENO REAL.—Función 35 de abono.—15 del turno 1.º.—A las 8 1/2.—Otelo.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Las pícaras faldas.—A las 7.—El paraguas del abuelo.—A las 8.—El abuelo.

Festivas nominales negociadas. 4 por 100 perpetuo, al contado. 365.500. Idem, fin corriente. 300.000.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, dolos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen E. I. García, Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

LA UNICA

Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE **AVERY** Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico **W. & T. AVERY, LTD.** Foundry

AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G. AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones con chasis de la marca y fuerza que se desee y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, ujo y accesorios por el comprador, vigiándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte. Landulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpeda, desde ptas. 5.500 Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos. Tonnesaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas. Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: **MADRID y ESCORIAL**

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C., Sta. Cruz Tenerife.

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe al filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones. Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 ,,

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: **25.000.000** de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Clorocina.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SE VICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la *Guía práctica para sacar las muestras de las tierras* á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á **MADRID,**

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **GEINCO**

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de **JABONES** comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA **Pereda y Compañía.—Santander**

MORIZ HAUSH

(Casa fundada en 1825)

FABRICA

de Joyería, Platería y Bisutería **PFORZHEIM (Alemania)**

Venta al por mayor á todos los países

Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELLECTUAL CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

SHIRLEY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES

SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida. Pida á su proveedor de tirantes los **SHIRLEY PRESIDENT.** Fíjese en que los legítimos tienen la marca **Shirley President** estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones interiores.

MANUFACTURADOS POR

The C. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.



Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

RHUM NEGrita

Una copita de Si se de la es el mejor complemento de una buena comida

Vermífugo

DE **B. A. Fahnestock**

Sin rival para el exterminio de los lombrices en niños y adultos. El legítimo de B. A. en uso durante más de 75 años, cada año adquiere más fama y popularidad. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los sustitutos. Adóptese sólo el que lleva las iniciales B. A. Preparado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

Hotel Savoy

NURVA YORK 5a. Avenida, Esq. Calle 59 El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos. 500 cuartos 300 cuartos de baño Restaurantes.—Cantinas Salones de billar.—Jardín Cuartos, desde \$2'50 por día. Escríbanos pidiendo un folleto ilustrado.

Harina de flor de TRIGO

SPERLING & WILLIAMS LONDRES Es la de más calidad. Absolutamente PURA. Exíjase en los almoharanes al por mayor. Únicos exportadores

Aparatos para aguas MINERALES

y vinos espumosos Última construcción para cualquier rendimiento diario. fabrica como única especialidad.

Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 279 Suministro de instalaciones completas. Exportación á todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los haya aún. Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Diálogo histórico

—¿Por qué se enciende tan guapa y tan sanota Jonachi tal? —Porque to me el Pectoral famoso de ANACAFUITA. Sabe usted que estuvo enfermo casi por oxima á expirar, por su terrible dolencia de TISIS PULMONAR. Pero la vió una vez en el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la se'ató. —¿Y dónde se vende eso? —En las mejores farmacias. —Como yo cure mi hijo, la daré un millón de gracias. —Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones. **Lanman & Kemp** NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.